FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: uoc@facso.una.py
San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA

Yo, C.P. GLORIA MANCUELLO, en calidad de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, quien suscribe declaro bajo Fe de Juramento que , en mi carácter de Convocante, del procedimiento de Contratación Directa con ID 47.654, llevada a cabo en fecha 20 de julio de 2022, Recarga de extintores para la Facultad de Ciencias Sociales UNA, se recibió y realizó la apertura del mismo, la misma fue aceptada por tratarse de un llamado de muy poco presupuesto, y se precisa con urgencia la adjudicación de la misma.

La necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada es que la Institución tiene los extintores próximos a vencer, para salvaguardar la seguridad de las personas.

La presente Declaración Jurada es realizada en el marco de lo dispuesto en la Resolución de la DNCP N° 483/2021 "Por la cual se regula la apertura de las ofertas cuando se hubiere presentado una oferta en los procedimientos de contrataciones públicas convencionales en el marco de la Ley 2051/03.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Unidad Operativa de Contrataciones
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción ·